Plagiar es peligroso

Liuba Kogan 15/02/2013

Jefa del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Pacífico

Nadie hubiera imaginado hace unos años lo que hoy es posible: identificar vía Internet si alguien copia un fragmento de un texto para hacerlo pasar como propio. A ello se le llama plagio y es un delito.

Varios políticos europeos han tenido que dimitir de sus altos cargos por la presunción o comprobación fehaciente de plagio de tesis doctorales: Annette Schavan, Ministra de Educación y Karl-Theodor zu Guttenberg, Ministro de Defensa, en Alemania; Pal Schmitt, Presidente de Hungría; la vicepresidenta del Parlamento Europeo, Silvana Koch-Mehrin, entre otros. Las prestigiosas universidades donde estudiaron les retiraron sus títulos (o están en proceso de hacerlo). Y a cambio recibieron el repudio ciudadano.

Esta dura lección de descrédito social no se aplica con igual rigor en todos los rincones del mundo donde los estudiantes se ven tentados a cometer delito de plagio. Para muchos no se trata de “algo serio”. Incluso algunos señalan que “nada tiene que ver el plagio con la capacidad de gobernar o ejercer profesionalmente”, por lo que habría que dejar que los plagiadores sigan gobernando o ejerciendo sus profesiones. Ello es un grave error. Si lo permitimos, instauramos “la ley de la selva”. Los títulos universitarios perderían todo valor porque las universidades no podrían acreditar que sus estudiantes saben lo que dicen saber.

Es posible que en el futuro las formas de aprender y acreditar el conocimiento cambien radicalmente, al punto que las universidades se transformen profundamente o desaparezcan. Pero aún ello es ciencia ficción.

En la actualidad, las universidades buscan asegurar procedimientos libres y transparentes en la generación de conocimiento. Ello, evidentemente implica esfuerzo intelectual, dedicación y compromiso. Sin embargo, la cultura popular contemporánea empuja en la dirección opuesta: los jóvenes quieren divertirse hasta las últimas consecuencias, valoran la ley del menor esfuerzo y tienden a creer que la información disponible en Internet “es propiedad de todos”. Por eso, las universidades más serias hacen esfuerzos denodados para convencer a sus estudiantes de que plagiar es un delito.

 En nuestro país encontramos estudiantes que señalan, “copiar no es legal y me quedaría con un cargo de conciencia tremendo si copio: no podría demostrar de lo que soy capaz”. Pero también otros que afirman sin reparo, “cuando plagio corro el riesgo que se note demasiado que ese texto no lo ha elaborado uno mismo. Es por eso que si uno va a plagiar el texto, que por lo menos lo edite a su forma, cambiándole la redacción. Eso nos salva de pasar el curso con buena nota”. Pero no nos salva como sociedad.

Necesitamos convencernos de la necesidad de respetar la propiedad intelectual y de sancionar a quienes incumplen esos pactos, haciendo pasar textos de terceros como propios, al obviar las fuentes. Si no lo hacemos seguiremos pensando que son deslices sin importancia. Y no lo son. Las tesis doctorales no son los únicos documentos que se plagian impunemente en el Perú: que lo digan algunos congresistas y escritores.